



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

EXPEDIENTE GEX : 34726/2025

DESCRIPCIÓN: SUBVENCION NOMINATIVA 2025 - COFRADÍA DE LA VIÑA Y EL VINO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 83 338 48047

DECRETO DE ALCALDIA. SUBVENCIONES NOMINATIVAS

Estando previsto en el vigente presupuesto municipal la siguiente subvención:

- “SUBV. NOMINATIVA COFRADIA DEL VINO-FIESTA VENDIMINA”, por importe de 1000,00 €.

Visto el informe de fiscalización previa.

Vengo a resolver:

El reconocimiento de la obligación del citado importe a favor de la COFRADIA DE LA VIÑA Y EL VINO DE MONTILLA, con CIF G14335665, para actividades relacionadas con la defensa de la cultura y el patrimonio de los vinos de montilla, quedando sujeta a su posterior justificación por el beneficiario.

Lo manda y firma S.S^a.

El Alcalde,

Por el Secretario General;

Se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2 e) del R.D. 128/2018, de 16 de marzo.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tlfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

A8F1 7359 6A74 F6AD 4074



A8F173596A74F6AD4074

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Órgano resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 01-08-2025

Firmado por SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 01-08-2025